

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA
Demandado: URIEL JOSÉ ESPAÑA LUNA
Radicación: 13430-40-89-001-2020-00280-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RADICACIÓN No: 2020-00280-00

FIJACION EN LISTA

DEMANDANTE:.....BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA

DEMANDADO:.....URIEL JOSÉ ESPAÑA LUNA

TRASLADO QUE SE HACE:LIQUIDACION ADICIONAL DEL CRÉDITO

TERMINO DEL AVISO.....TRES (3) DÍA HÁBILES

VENCIMIENTO DEL TRASLADO.....FEBRERO 24 DE 2022

CONSTANCIA DE FIJACION Y DESFIJACION: En la fecha, se fija la presente lista por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho; en cumplimiento del inciso 2 del artículo 110 y el artículo 101 # 1 del C.G.P., en concordancia con el inciso 3 del art. 9 del Decreto 806 de 2020.

Magangué – Bolívar, febrero 21 de 2022.

KELI YOHANA TORRES SAMPAYO
Secretaria



Outlook

Buscar

Llamada de Teams

Ana Milena Martin... A

Mensaje nuevo Eliminar Archivo No deseado Limpiar Mover a Categorizar Posponer

Prioritarios Otros Filtrar

AG Alvaro Quintero Gelvez > AUTOS PARA REVISION Jue 17/02 Ana; para su trámite, remito autos del as...

2019-00466.R(1... +9

Juzgado 01 Promiscuo Municipal ... Doctor: ALVARO QUINTERO ... Jue 17/02 No hay vista previa disponible.

Respuesta a der... +1

Juzgado 01 Promiscuo Municipal ... SOLICITUD DE APROBACION... Jue 17/02 No hay vista previa disponible.

SOLICITAR APR...

Juzgado 01 Promiscuo ... MEMORIAL DENTRO DEL PRO... Jue 17/02 No hay vista previa disponible.

Prueba instalaci...

Juzgado 01 Promiscuo ... RADICADO: 13 430 40 89 001... Mié 16/02 No hay vista previa disponible.

INSISTENCIA E...

Alvaro Quintero Gelvez

SOLICITUD DE APROBACION DE LIQUIDACION DE CREDITO PROCESO EJECUTIVO SINGULAR CON RAD 2020-00280-00

1



Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Bolivar - Magangue

Jue 17/02/2022 6:11

Para: Ana Milena Martinez Martinez

SOLICITAR APROBACION... 2 MB

Responder Reenviar

De: SAUL OLIVEROS ULLOQUE <sauloliveros1@hotmail.com>
Enviado: martes, 15 de febrero de 2022 16:22
Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Bolivar - Magangue <j01prmmagangue@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE APROBACION DE LIQUIDACION DE CREDITO PROCESO EJECUTIVO SINGULAR CON RAD 2020-00280-00

Señor:
JUEZ PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE MAGANGUE- BOLIVAR
E. S. D.
REF : PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.
DE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.
CONTRA : URIEL JOSE ESPAÑA LUNA.



SAUL OLIVEROS ULLOQUE
ABOGADO TITULADO
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
Procesos Civiles, Administrativos y Laborales.

Señor:

JUEZ PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE MAGANGUE- BOLIVAR

E. S. D.
REF : PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.
DE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.
CONTRA : URIEL JOSE ESPAÑA LUNA.
RAD. : 2020-00280.

SAUL OLIVEROS ULLOQUE, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con cedula de ciudadanía No. 18.939.151 de Agustín Codazzi Cesar, Abogado Titulado e inscrito con tarjeta profesional No. 67.056 C. S. J, en mi condición de apoderado judicial del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A. Según poder otorgado por apoderado quien me ha conferido facultad para que inicie y lleve hasta su terminación DEMANDA EJECUTIVA SINGULAR contra el demandado(a) de la Radicación, respetuosamente solicito a este despacho lo siguiente:

Que en fecha de 26 de Febrero del 2021, se presentó al juzgado la respectiva liquidación de crédito como lo estipula el art 446 del CGP, que hasta la fecha han transcurrido más de un año y el despacho no ha impartido la aprobación de dicha liquidación.

Es por eso que con el debido respeto acostumbrado le reitero la solicitud a su despacho y se pronuncie prontamente con lo aquí solicitado, impartiendo la respectiva aprobación de la liquidación de crédito.

Sírvase proceder de conformidad.

Del señor Juez,

SAUL OLIVEROS ULLOQUE
C. C. No. 18.939.151 de Agustín Codazzi Cesar
T. P. No. 67.056, C. S. J.

- Carpetas
- Bandeja de entrada 6
- Correo no deseado 8
- Borradores 7
- Elementos enviados
- Elementos elimin... 10
- BASE OCCIDENTE
- REIMATE
- Archivo
- Notas
- Archive
- BASE AGRARIO 2018
- BASE BANCO OCCID...
- BASE VENTA CISA
- > CANDELARIA
- Con estrella
- DIAN
- DIRECTORIO BANC...
- Enviados
- ESTUD TITUL 2018
- ESTUDIO TITULO
- FOTOS

LIQUIDACION DE CREDITO PROCESO EJECUTIVO SINGULAR CON RAD 2020-0280  1



SAUL OLIVEROS ULLOQUE

Vie 26/02/2021 4:50 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Bolivar - Iv



LIQUIDACION MAGANGUE 2...
673 KB

*SEÑOR JUEZ,
EN DATO ADJUNTO PRESENTO LIQUIDACION DE CREDITO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR CON RAD 2020-280, ESTO EN CONCORDANCIA AL ART 446 DEL CGP.*

SAUL OLIVEROS ULLOQUE

ABOGADO EXTERNO

U. DEL ATLÁNTICO

CEL: 310 635 3677

TEL: (5)688 8093

Responder

Reenviar

Señor:

JUEZ PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE MAGANGUE - BOLIVAR

E. S. D.

REF : PROCESO EJECUTIVOSINGULAR.

DE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.

CONTRA : URIEL ESPAÑA LUNA.

RAD : 2020- 00280-00

SAUL OLIVEROS ULLOQUE, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.939.151 de Agustín Codazzi Cesar, Abogado Titulado e inscrito con tarjeta profesional No. 67.056 del C. S. J, en mi condición de apoderado judicial del **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.** Según poder otorgado por Apoderado General como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., quien me ha conferido poder para que inicie y lleve hasta su terminación **PROCESO EJECUTIVO SINGULAR**, contra el demandado de la referencia, respetuosamente presento a su despacho la correspondiente liquidación del crédito, dentro de la oportunidad legal a saber:

Capital contenido en el Pagaré N° 012406100012438	\$1.144.066,00
Intereses corrientes desde fecha último abono 20/04/2019 hasta vencimiento 20/05/2019	\$59.202,00

Intereses Moratorios desde el vencimiento 21/05/2019 hasta la fecha de liquidación del crédito 26/02/2021 (635 días)	\$333.884,00
---	---------------------

Otros conceptos contenidos y aceptados en el Pagaré	\$648,00
---	-----------------

Total Capital más Intereses Pagaré	\$1.537.800,00
---	-----------------------

Capital contenido en el Pagaré N° 012406100013433	\$5.556.087,00
Intereses corrientes desde fecha último abono 01/08/2020 hasta vencimiento 10/09/2020	\$220.249,00

Intereses Moratorios desde el vencimiento 11/09/2020 hasta la fecha de liquidación del crédito 26/02/2021 (165 días)	\$0
---	------------

Otros conceptos contenidos y aceptados en el Pagaré	\$629.882,00
---	---------------------

Total Capital más Intereses Pagaré	\$6.406.218,00
---	-----------------------

Carrera 14 No. 22-40, B. San José. Cel. 3106353677 – Telefax:(095)6888093

EMAIL: Sauloliveros1@hotmail.com

Magangué Bolívar

LIQUIDADOR DE CREDITO							Digite el Capital		
							\$ 1,144,066	Total Inter. Mora	Total Capital + Intereses
AÑO	MESES	INTERES ANUAL	INTERES MENSUAL	MORA MAXIMA	NUM DIAS	MORA LIQUIDA		\$ 333,884	\$ 1,537,800
2017	Enero	22.34%	1.86%	2.79%	0	0.00%	\$ 0		
2017	Febrero	22.34%	1.86%	2.79%	0	0.00%	\$ 0		
2017	Marzo	22.34%	1.86%	2.79%	0	0.00%	\$ 0		
2017	Abril	22.33%	1.86%	2.79%	0	0.00%	\$ 0		
2017	Mayo	22.33%	1.86%	2.79%	0	0.00%	\$ 0		
2017	Junio	22.33%	1.86%	2.79%	0	0.00%	\$ 0		
2017	Julio	21.98%	1.83%	2.75%	0	0.00%	\$ 0		
2017	Agosto	21.98%	1.83%	2.75%	0	0.00%	\$ 0		
2017	Septiembre	21.98%	1.83%	2.75%	0	0.00%	\$ 0		
2017	octubre	20.77%	1.73%	2.60%	0	0.00%	\$ 0		
2017	Noviembre	20.77%	1.73%	2.60%	0	0.00%	\$ 0		
2017	Diciembre	20.77%	1.73%	2.60%	0	0.00%	\$ 0		
2018	Enero	20.69%	1.72%	2.59%	0	0.00%	\$ 0		
2018	Febrero	20.69%	1.72%	2.59%	0	0.00%	\$ 0		
2018	Marzo	20.69%	1.72%	2.59%	0	0.00%	\$ 0		
2018	Abril	20.48%	1.71%	2.56%	0	0.00%	\$ 0		
2018	Mayo	20.48%	1.71%	2.56%	0	0.00%	\$ 0		
2018	Junio	20.48%	1.71%	2.56%	0	0.00%	\$ 0		
2018	Julio	20.03%	1.67%	2.50%	0	0.00%	\$ 0		
2018	Agosto	20.03%	1.67%	2.50%	0	0.00%	\$ 0		
2018	Septiembre	20.03%	1.67%	2.50%	0	0.00%	\$ 0		
2018	Octubre	19.63%	1.64%	2.45%	0	0.00%	\$ 0		
2018	Noviembre	19.63%	1.64%	2.45%	0	0.00%	\$ 0		
2018	Diciembre	19.63%	1.64%	2.45%	0	0.00%	\$ 0		
2019	Enero	19.40%	1.62%	2.43%	0	0.00%	\$ 0		
2019	Febrero	19.40%	1.62%	2.43%	0	0.00%	\$ 0		
2019	Marzo	19.40%	1.62%	2.43%	0	0.00%	\$ 0		
2019	Abril	19.34%	1.61%	2.42%	0	0.00%	\$ 0		
2019	Mayo	19.34%	1.61%	2.42%	9	0.73%	\$ 8,297		
2019	Junio	19.34%	1.61%	2.42%	30	2.42%	\$ 27,658		
2019	Julio	19.28%	1.61%	2.41%	30	2.41%	\$ 27,572		
2019	Agosto	19.28%	1.61%	2.41%	30	2.41%	\$ 27,572		

Carrera 14 No. 22-40, B. San José. Cel. 3106353677 – Telefax:(095)6888093

EMAIL: Sauloliveros1@hotmail.com

Magangué Bolívar

LIQUIDADOR DE CREDITO							Digite el Capital		
							\$ 5,556,087	Total Inter. Mora	Total Capital + Intereses
AÑO	MESES	INTERES ANUAL	INTERES MENSUAL	MORA MAXIMA	NUM DIAS	MORA LIQUIDA		\$ 0	\$ 6,406,218
2017	Enero	22.34%	1.86%	2.79%	0	0.00%	\$ 0		
2017	Febrero	22.34%	1.86%	2.79%	0	0.00%	\$ 0		
2017	Marzo	22.34%	1.86%	2.79%	0	0.00%	\$ 0		
2017	Abril	22.33%	1.86%	2.79%	0	0.00%	\$ 0		
2017	Mayo	22.33%	1.86%	2.79%	0	0.00%	\$ 0		
2017	Junio	22.33%	1.86%	2.79%	0	0.00%	\$ 0		
2017	Julio	21.98%	1.83%	2.75%	0	0.00%	\$ 0		
2017	Agosto	21.98%	1.83%	2.75%	0	0.00%	\$ 0		
2017	Septiembre	21.98%	1.83%	2.75%	0	0.00%	\$ 0		
2017	octubre	20.77%	1.73%	2.60%	0	0.00%	\$ 0		
2017	Noviembre	20.77%	1.73%	2.60%	0	0.00%	\$ 0		
2017	Diciembre	20.77%	1.73%	2.60%	0	0.00%	\$ 0		
2018	Enero	20.69%	1.72%	2.59%	0	0.00%	\$ 0		
2018	Febrero	20.69%	1.72%	2.59%	0	0.00%	\$ 0		
2018	Marzo	20.69%	1.72%	2.59%	0	0.00%	\$ 0		
2018	Abril	20.48%	1.71%	2.56%	0	0.00%	\$ 0		
2018	Mayo	20.48%	1.71%	2.56%	0	0.00%	\$ 0		
2018	Junio	20.48%	1.71%	2.56%	0	0.00%	\$ 0		
2018	Julio	20.03%	1.67%	2.50%	0	0.00%	\$ 0		
2018	Agosto	20.03%	1.67%	2.50%	0	0.00%	\$ 0		
2018	Septiembre	20.03%	1.67%	2.50%	0	0.00%	\$ 0		
2018	Octubre	19.63%	1.64%	2.45%	0	0.00%	\$ 0		
2018	Noviembre	19.63%	1.64%	2.45%	0	0.00%	\$ 0		
2018	Diciembre	19.63%	1.64%	2.45%	0	0.00%	\$ 0		
2019	Enero	19.40%	1.62%	2.43%	0	0.00%	\$ 0		
2019	Febrero	19.40%	1.62%	2.43%	0	0.00%	\$ 0		
2019	Marzo	19.40%	1.62%	2.43%	0	0.00%	\$ 0		
2019	Abril	19.34%	1.61%	2.42%	0				
2019	Mayo	19.34%	1.61%	2.42%	0	0.00%	\$ 0		
2019	Junio	19.34%	1.61%	2.42%	0	0.00%	\$ 0		

Carrera 14 No. 22-40, B. San José. Cel. 3106353677 – Telefax:(095)6888093

EMAIL: Sauloliveros1@hotmail.com

Magangué Bolívar